

Oficio No. DGPPyEE/277/2022

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022

JUAN ANTONIO LÓPEZ OLIVARRÍA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y
CULTURA DEL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E

Como es de su conocimiento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2018, establece, entre otras obligaciones, la siguiente:

Artículo 73.- Sin perjuicio de lo dispuesto en esta Ley en otros ordenamientos, las entidades federativas deberán presentar información relativa al Fondo de aportaciones para la Educación Tecnológica y de adultos, conforme a los siguiente:

...
ii. La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal deberá:

- a) Conciliar las cifras de matrícula escolar, correspondiente al inicio escolar, con las entidades federativas y enviar un reporte definitivo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión durante el primer semestre del año;

Por lo anterior, se envía anexo al presente el **Concentrado Estadístico de Inicio de Cursos 2021-2022** correspondiente a la matrícula del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, con la atenta solicitud, en caso de no identificar alguna inconsistencia, de devolver el *Reporte de Conciliación de la Entidad* debidamente firmado y sellado a los correos electrónicos alfredo.villanueva@nube.sep.gob.mx y acornejos@nube.sep.gob.mx, y de manera física, a través de mensajería, a esta Dirección General, a más tardar el 6 de mayo del año en curso.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



CÉSAR MORÓN ROJAS
DIRECTOR GENERAL



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN
Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA



C.c.p. **Mónica Pérez López**, Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros, SEP.- Conocimiento.
Hernando Peniche Montfort, Coordinador General de Enlace Educativo, SEP.- Conocimiento.
Marco Calderón Argomedo, Coordinador Técnico de Planeación e Información, DGPPyEE.- Conocimiento.
María de Lourdes Atilano Mireles, Directora de Área de la DGPPyEE.- Conocimiento.
Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP en Sonora.- Conocimiento.
Jesús Eduardo Méndez Meza, Subdirector de Estadística de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.- Conocimiento



FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Planteles	Nombre del plantel	Alumnos	Escuelas
1	Conalep 253. Agua Prieta	1,217	2
2	Conalep 047. Hermosillo I	1,260	2
3	Conalep 048. Hermosillo II	1,185	2
4	Conalep 049. Nacozari	361	2
5	Conalep 050. General Plutarco Elias Calles-Guaymas	1,240	2
6	Conalep 097. Empalme	879	2
7	Conalep 096. Ciudad Obregón	1,360	2
8	Conalep 142. Nogales	2,040	2
9	Conalep 202. San Luis Río Colorado	1,996	2
10	Conalep 148. Caborca	923	2
11	Conalep 141. Álvaro Obregón Salido-Huatabampo	324	1
12	Conalep 140. Navojoa	575	1
13	Conalep 179. Hermosillo III	1,192	2
14	Conalep 264. Magdalena de Kino	855	2
	Total	15,407	26



María de Lourdes Atliano Mireles

Directora de Área



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA